



Las sanciones en serio : hacia un derecho administrativo sancionador común europeo en el mercado de valores /

Pascua Mateo, Fabio

Thomson Reuters Aranzadi,
2017

Monografía

La obra da cuenta de la aparición de un derecho administrativo sancionador europeo en el mercado de valores, vinculante para los Estados miembros. Su contenido viene dado por las garantías materiales y procesales exigidas por el TEDH y por el Derecho de la Unión, que establece el régimen de infracciones y sanciones que deberán aplicar los organismos supervisores nacionales. \$1! @(BLo realmente único de este nuevo derecho es que, junto con la difusión de unas garantías mínimas, [\$1! =(B] de los sancionados, en el Derecho del mercado de valores ha surgido una normativa cuya finalidad es, [\$1! =(B] la regulación y aplicación de unas infracciones y sanciones suficientemente altas como para que resulten disuasorias y, de este modo, asegurar una aplicación real y homogénea del Derecho de la Unión.\$1 (B

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTkzNzU3NzQ>

Título: Las sanciones en serio hacia un derecho administrativo sancionador común europeo en el mercado de valores Fabio Pascua Mateo

Editorial: Cizur Menor (Navarra) Thomson Reuters Aranzadi 2017

Descripción física: 151 p. 24 cm

Mención de serie: Monografías Aranzadi. Derecho mercantil 917

Bibliografía: Bibliogr.: p. 137-145 Bibliogr.: p. 137-145

Formato físico adicional: Disponible en formato electrónico mediante la aplicación PROVIEW

ISBN: 978-84-9177-351-1 978-84-9177-352-8

Materia: Bolsas de valores- Derecho y legislación- Países de la Unión Europea Sanciones administrativas- Países de la Unión Europea

Punto acceso adicional serie-Título: Monografías Aranzadi. Derecho mercantil 917

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es